

POLÍTICAS CULTURALES: VIEJAS TAREAS, NUEVOS PARADIGMAS*

Luis Felipe Crespo Oviedo

RESUMEN: *Luis Felipe Crespo aborda, en perspectiva histórica y en el contexto de la evolución política nacional a partir del siglo XIX, las contribuciones y problemática contemporánea de las políticas culturales en el marco de la modernidad y la globalización, y reclama, al referirse a la administración federal actual, una revaloración de la sociedad y el México profundo en la construcción de políticas, planes y programas en el ámbito de la cultura.*

ABSTRACT: *Luis Felipe Crespo presents, under an historic perspective and at the context of national politic evolution since the 19th century, contemporary cultural policy contributions and problematic within the frame of modernization and globalization. Mr. Crespo demands, when he talks about the current federal government, for a revalorization of society and the Deep Mexico regarding policies, plans, and programs within the construction of the cultural environment.*

RÉSUMÉ: *Luis Felipe Crespo parle, utilisant la perspective historique et dans le contexte de l'évolution politique nationale à partir de XIX siècle, sur les contributions et la problématique contemporaine des politiques culturelles dans le cadre de la modernité et la globalisation et demande, au sujet de la administration fédérale actuelle, une revalorisation de la société et le Mexique profonde dans la construction de politiques, plans et programmes dans l'environnement culturel.*

Para realizar un balance del siglo XX, el cambio tan radical en el momento político que vivimos, el pasar del monopartidismo a un sistema de

* Publicado originalmente en la revista *Cemos Memoria. Biodiversidad y biopiratería*, núm. 158, abril de 2002. Se reproduce con la autorización de su director.

partidos nos obliga a la reflexión acerca de la visión que tenemos del Estado-nación y con ello del papel que las políticas culturales han jugado.

Esta visión se ha alineado de una manera monolítica cuando pensamos en el país, cuando pensamos en la sociedad que lo constituye, se tiene como referente obligado a la construcción ideológica que heredamos, necesariamente, de la Revolución mexicana. La noción que tenemos de él ha sido históricamente la conformación de una idea de país donde la visión del mismo ha estado mediada por los valores y formas de interpretar la realidad que la clase en el poder tiene de sí misma, por ejemplo: la idea de lo mexicano, conceptos como ¡nuestra gran herencia cultural!, los estereotipos del charro y la china poblana son productos de la imaginación de un sector del poder que a toda costa siempre pretendió un orden cultural único y homogéneo, mismo que se fue construyendo durante todo el siglo XX para instaurar la percepción de la identidad nacional, tal como la entendemos hoy.

En este contexto, se construye un estereotipo del y lo mexicano que nos va a acompañar en todo momento desde distintos puntos de vista. Este estereotipo nos habla de que somos poseedores de un gran pasado cultural, de una gran herencia cultural que no sabemos cómo, donde y en qué se concreta, que no vivimos; sólo vale saber que fuimos el gran imperio azteca o el gran imperio maya que ya no existe. Es una idea monolineal y unilateral donde se privilegia los objetos por sobre los pueblos, donde la expresión de esa herencia cultural queda sólo en museos y en objetos. Cuando visitamos el Museo de Antropología o los museos regionales en distintos puntos, lo único que vemos son objetos descontextualizados de los pueblos y de la gente que los creó.

La construcción de la identidad aparece también a través del charro y la china poblana, que son dos iconos culturales de dos regiones del país distintas que representan a un sector de la población del centro de México; este grupo mestizo crece en las ciudades ligadas al campo, viven básicamente en la franja del Bajío, en Guadalajara, Celaya, Guanajuato, León, Querétaro, etcétera, y se extiende hacia Morelia y hacia la ciudad de Puebla y el centro de México. Conforman una gama, un sector social, que se considera heredero de “lo mejor de lo mexicano y de lo mejor de lo español” y crean ahí una parte mestizo-criolla donde añoran la madre patria, como llaman siempre a España, pero tienen un arraigo campirano. En ese contexto, nos reconocemos en Pedro Infante y en Flor Silvestre. A partir de esa construcción ideológica formada en nuestro imagina-

rio, cuando se piensa en algún elemento cultural mexicano después del himno nacional, se piensa en el charro y en la china poblana y ese estereotipo cultural ha servido mucho para la reproducción del poder.

Durante todo el siglo XX, el país se ha debatido entre dos grandes proyectos, uno que responde al poder hegemónico que construye la identidad nacional a partir de valorar al indio muerto, al como México no hay dos, a festejar el día de las madres, de resaltar la idea del progreso y del desarrollo como los valores que toda sociedad debe respirar y que considera a lo urbano como lo avanzado y lo rural lo atrasado, lo moderno en contraposición con lo tradicional; este proyecto establece y conforma un campo conceptual ideológico que se impone a toda la sociedad, es decir, atrás de estas ideas se crea el sustento de nuestro nacionalismo.

Se resalta la idea del progreso y del desarrollo como una idea unilateral, inequívoca, unilineal, donde el futuro es mejor que el pasado, donde nosotros trabajamos para progresar. El concepto de progreso lo tenemos tan interiorizado como la existencia de Dios. El progreso existe en el imaginario colectivo como un hecho real y objetivo incuestionable. Sin embargo, ¿qué significa el concepto de progreso?, ¿significa mayor bienestar?, ¿significa mayor acceso o ascenso? Significa que como yo no pude estudiar y mi hijo sí, ¿él ya progresó? Significa que antes comíamos tortillas hechas a mano y ahora ya las comemos industrializadas de las líneas de Maseca, mejor aún, ¡ya no comemos tortilla! ¿Quién no está en esta vida para el progreso? El progreso significa también lo urbano, lo moderno, el tener bienes acumulados. En síntesis, el progreso es mejor que lo otro, pero lo otro siempre queda como un pasado, con un estereotipo negativo. El progreso tiene también una connotación de positivo y lo tradicional de negativo. ¡Qué todos vayamos al progreso!, ese es el modelo de desarrollo del país que se ha intentado imponer y que por supuesto tiene su reflejo directo en la elaboración de las políticas culturales.

Sin embargo, existe otro proyecto civilizatorio. Es el que Guillermo Bonfil denominó el de *México profundo*. Es el proyecto impulsado por los distintos sectores de la sociedad. Es el proyecto de la diversidad, el del indio vivo, en donde lo rural no significa atraso, sino contacto con la naturaleza y forma de vida, el de la construcción de diversos procesos sociales. Es ante todo el que considera el pasado como un proceso colectivo y una idea de futuro con cabida a todos. Es el proyecto incluyente, es decir, tenemos una base cultural no estereotipada, una base cultural

sólida, una base cultural que se ha enriquecido de los conocimientos, a través del fortalecimiento de la solidaridad colectiva, que se ha fortalecido al interpretar el mundo no sólo desde una manera unilineal, sino también desde una manera polivalente o multifacética, donde en la construcción de lo imaginario lo que existe y persiste es una idea circular, una idea del retorno.

Se busca y se lucha por crear espacios de expresión, que no tienen que ver con la construcción hegemónica, sino con las expresiones y los espacios vinculados con visión multicultural del universo, de los hombres y de las mujeres que forman pueblos que se reconocen entre sí y a su vez se saben diversos a los otros, donde lo que se busca se encuentra, se gana, tiene que ver con la necesidad de establecer sus propios referentes que permiten mantener una idea de colectividad y también crean la posibilidad de ver el futuro no como la línea única de progreso.

Tenemos entonces dos construcciones sociales, dos construcciones de ver el mundo y la sociedad, que están constantemente enfrentados, en continua disputa por los espacios, por expresarse, que repercuten y en ocasiones se expresan en la elaboración y definición de las políticas culturales.

Durante el siglo XX, las distintas etapas políticas, económicas, por las que ha atravesado el país se caracterizan también por haber tenido una política cultural bien definida en cada momento. Esto ha permitido ir construyendo el modelo de país que es el resultado de la aplicación de las distintas políticas culturales; aparece en la actualidad como una mezcla de actividades culturales en donde aparentemente todas tienen cabidas. Podemos determinar cuatro diversas etapas que caracterizan los distintos momentos del siglo XX en el ejercicio del poder y su repercusión en el establecimiento de políticas culturales.¹

I. ANTECEDENTES: EL SIGLO XIX Y EL RETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN

Desde el inicio del México independiente el país se debatió fuertemente para poder construir una idea de un Estado fuerte y unificado. Uno de los primeros decretos que emite Guadalupe Victoria en 1825 es la constitución del Museo Mexicano que contiene el Calendario Azteca y

¹ No establezco un marco temporalizado rígido; por supuesto, van conviviendo, van generando también ciertas caracterizaciones.

la Coatlicue, y emite también una ley que prohíbe la salida de antigüedades y protege zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. El propósito siempre está centrado en conseguir la unidad nacional. El país acepta que la conformación de la población estaba constituida por criollos, mestizos e indígenas, todos ellos mexicanos e iguales ante la nación.

Después del trauma que significó la pérdida del territorio como consecuencia de la guerra contra Estados Unidos, se inicia la reflexión y el debate (muchas veces llevado hasta las armas) acerca del país que se quería ser. Es durante la Reforma y como consecuencia del triunfo de los liberales sobre los conservadores cuando por primera vez se expresa de manera clara y explícita el papel que el Estado y la cultura tienen en la formación del Estado-nación.

La Reforma, en suma, fue un periodo que marcó el tránsito de un estado de confusión a un orden nuevo signado por el establecimiento de las instituciones políticas nacionales y por la aspiración a la legalidad y la civilidad. Fue la base ideológica de la Revolución de Ayutla y la confirmación del pensamiento liberal que arranca de políticos e ideólogos como Valentín Gómez Farías y el doctor José María Luis Mora. El proyecto reformado echado abajo por Santa Anna sería aplicado y ensanchado en el periodo reformador, al consignarse la separación del Estado y la Iglesia. Esta pugna ideológica, que condujo a la Revolución de Ayutla, a la Guerra de Reforma y a la resistencia contra las intervenciones franceses y sus aliados locales, concluyó con el triunfo liberal plasmado en la Constitución de 1857, que estará vigente por espacio de 60 años.²

Los hombres de la Reforma, además de políticos y militares, eran casi todos poetas y escritores. Guillermo Prieto, Manuel Payno, Ignacio Manuel Altamirano, Vicente Riva Palacio, *El Nigromante* y mucho otros se preocuparon ante todo por concebir tanto desde la política como desde las letras a un México próspero e independiente, influidos todos ellos por el modelo de Estado napoleónico y el liberalismo, una de cuyas premisas centrales consiste en pregonar la libertad e igualdad de todos los hombres ante las leyes y el Estado; los principios de *patria, soberanía, territorio* están siempre por encima de cualquier otro. La creación e impulso de instituciones culturales empiezan a jugar un papel preponderante para la cons-

2 Organización de Estados Iberoamericanos. *Guía Iberoamericana de la Administración Pública de la Cultura México*, página de internet, 2001.

trucción de estas nociones básicas de cómo hoy entendemos y comprendemos nuestra identidad nacional.

Conscientes de esa tarea, los políticos e intelectuales, a partir de la Reforma, no dudaron en apoyar la idea de que la educación civil es la base fundamental para lograr los objetivos. Así, Melchor Ocampo establece que “la instrucción es la base de un pueblo a la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los abusos de poder”.³ Aunque de manera limitada, se establece el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

Destaca también la ardua labor encabezada por Vicente Riva Palacio quien se dio a la tarea de escribir la monumental obra *México a través de los siglos*. Labor enciclopédica que tiene como objetivo mostrar la evolución histórica del país y su formación como nación independiente. Es importante señalar que es durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo en 1865 cuando se crea el Museo de Historia Natural, Arqueología e Historia, en la antigua Casa de Moneda, institución madre de los museos en México. Albergó las colecciones de arqueología, historia e historia natural que hasta entonces se concentraban reunidas en los distintos gabinetes.

Algunas instituciones creadas durante el siglo XIX fueron:

- 1808. La junta de antigüedades se ocupa de la preservación de los hallazgos arqueológicos que promovió Carlos IV años antes en el centro y sureste de Nueva España.
- 1822. Se crea el conservatorio y gabinete de historia natural por instrucciones de Agustín de Iturbide.
- 1824. La Constitución en su artículo 50 apuntaba: “promover la ilustración asegurando por tiempo ilimitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras”.
- 1844. Se funda el Teatro Nacional en el lugar que hoy ocupa el Palacio de Bellas Artes.
- 1865. Maximiliano de Habsburgo crea por decreto el Museo Nacional que alberga las colecciones de arqueología, historia e historia natural dedicado a los “sabios que honran a la Patria”. Actualmente es el Museo Nacional de las Culturas.
- 1877. Se constituye la Sociedad Filarmónica que llegaría a ser el Conservatorio Nacional.

3 *Idem.*

1905. Justo Sierra crea la Secretaría de Instrucción Pública que comprende, entre otras instituciones: Museo de Arqueología e Historia, Conservatorio Nacional, Escuela de Arte Teatral, Escuela Nacional de Bellas Artes, Biblioteca Nacional e Inspección General de Monumentos.⁴

II. LA HERENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Como consecuencia del movimiento revolucionario que tuvo una base popular muy profunda, se da el reconocimiento del mexicano a través de resaltar aquellos elementos simbólicos que tienen como referencia central el pasado indio, el mestizaje como la esencia de la nación. Ese nacionalismo revolucionario se expresó fundamentalmente en el muralismo, la literatura, en la música, es decir, en toda la serie de manifestaciones culturales que se desarrollaron en los años veinte y treinta y que cuentan con una gran base social.

Ésa es la herencia cultural que el Estado sabe retomar, la transforma y la convierte en símbolos centrales del país que está reconstruyéndose. Por medio de las grandes manifestaciones de la música monumental se nos hace cimbrar y nos proporciona elementos de cohesión. ¿Quién no recuerda el Huapango de Moncayo, o la herejía maya de Silvestre Revueltas, la Sinfonía India de Chávez? Nos hacen conmovernos hasta lo más profundo que tenemos; nadie lo duda. Lo mismo sucede con la pintura de los grandes muralistas mexicanos, Rivera, Orozco y Siqueiros.

Son artistas de izquierda, vinculados al Partido Comunista Mexicano. Se enfrentan al poder establecido del momento. Tienen una serie de conflictos y enfrentamientos con el Estado. Crean la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, encabezada por Diego Rivera y Siqueiros, que al mismo tiempo también sirven al Estado para la consolidación del país que se necesitaba. Se les permite de una manera maravillosa expresarse en los murales, dar cabida a la posibilidad de hablar de la lucha de clases, de criticar a la iglesia; sin embargo, estas mismas expresiones permiten construir la solidez ideológica de la Revolución mexicana que sirve posteriormente para la reproducción del país.

Es en este periodo cuando se sientan las bases de lo que van a ser las principales instituciones educativas y culturales del país, que perduran du-

4 Ochoa Sandy, Gerardo, *Política cultural ¿qué hacer?*

rante todo siglo XX y que aun hoy son el eje de la política cultural del Estado. A manera de resumen destacamos las más relevantes:

En 1921, Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública encabezada por José Vasconcelos. Este hecho tiene gran importancia pues, desde que Carranza suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la educación corría a cuenta de los municipios, escasos siempre de recursos para realizar una labor eficaz en ese rubro.

1. Se establecen las Misiones Culturales y los maestros rurales juegan el papel de modernos misioneros.
2. Se establece una campaña masiva de alfabetización.
3. Se crean los departamentos escolar, de bellas artes y de bibliotecas y archivos.
4. Se divide la educación media en secundaria y preparatoria.
5. Se fundan las escuelas nocturnas.
6. Se presta atención a la formación de obreros calificados.
7. Se inauguran dos mil bibliotecas.
8. Se realizan tirajes masivos de libros de literatura clásica.
9. Se crea el Departamento de Antropología, antecesor del INAH, fundado por el general Cárdenas en 1938.
10. Se constituye el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica.
11. Se establece el Consejo Técnico de Educación Agrícola, y el Instituto Nacional de Psicopedagogía.
12. Cárdenas convirtió el Castillo de Chapultepec en Museo Nacional de Historia.
13. Se inaugura el Instituto Politécnico Nacional.
14. Se funda la Casa de España en México, luego transformada en el Colegio de México.⁵

⁵ *Idem.*

III. LA ETAPA DEL ESTADO BENEFACTOR

La siguiente gran etapa corresponde a la época del Estado benefactor, ubicada aproximadamente entre los años cuarenta y fines de los sesenta.

A partir de la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios surge el Estado benefactor y corporativo. En materia de cultura dirigido hacia y por las instituciones corporativizadas. Así, en los sindicatos, en las comunidades agrarias, en las instalaciones del Seguro Social, surgen distintos centros sociales, casas del pueblo, los centros de cultura para los trabajadores y los campesinos o para el sector popular. Hasta esos lugares se va a llevar la cultura.

Cuando el país pasa a un momento de estabilidad y crecimiento económico, se consolida la clase en el poder y la Revolución se convierte en ideología. En estos términos, nuestra herencia cultural ya está expresada en la música y en los grandes murales.

Para el Estado benefactor, la cultura forma parte de la estrategia de control: por lo tanto, se destinan presupuestos importantes para tal efecto. Ahí hay una parte benevolente, benefactora. Surgen los ballets folklóricos. Se constituye toda una serie de talleres de manualidades, escuelas de costura y de tejido donde la línea de producción textil tiene que ver con la elaboración y la reproducción de expresiones provenientes de los pueblos indígenas. El punto de cruz se convierte en toda una técnica que se populariza. La gente tiene, además, una posibilidad de obtener recursos. Empiezan las clases de música y los contenidos generalmente tienen como base “lo mexicano”. La cultura se concibe como una extensión del bienestar social.

Algunas de las acciones más importantes que se generan durante este periodo son las siguientes:

- El Colegio Nacional, institución dedicada a la divulgación del saber científico y humanístico, se quedó en manos de los hombres más destacados de México en ciencia, filosofía, letras y artes.
- En 1946, se crea el Instituto Nacional de Bellas Artes que aglutina al antiguo Departamento de Bellas Artes, el Palacio de Bellas Artes, los centros populares de Iniciación Artística, las escuelas de Pintura y Teatro y el Conservatorio Nacional.
- En 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista con la misión de integrar a los indios al desarrollo del país a partir de la teoría

- del cambio cultural y de una intensa campaña de castellanización. Para ello, se instituye el servicio de promotores culturales.
- También en 1948 se publica la Ley Federal de Derechos de Autor y en 1949 la Ley Cinematográfica.
 - En 1959 se constituye la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
 - Entre 1963 y 1965 se crean los museos de Antropología, Historia Natural, el de la ciudad de México, la Galería de Historia en el anexo del Castillo de Chapultepec, el de Arte Moderno y el de las Culturas.

IV. LA MODERNIDAD Y LA CULTURA UNIVERSAL

El proceso de urbanización del país y la idea del progreso trajeron consigo la modernización en contraposición a lo tradicional y a lo propio. Como lo dijimos anteriormente, surge el impulso a las bellas artes como el eje fundamental de la actividad cultural del país; somos un país moderno que viaja eternamente hacia el desarrollo, por cierto inalcanzable. Entonces, es necesario ser culto y para ser culto se necesitan apreciar las bellas artes. La modernidad consecuentemente desprecia lo propio. Es quizá, el momento, empieza la preocupación por los públicos, es decir, hay una evidente diferenciación entre los que producen cultura y los que consumen cultura. Como dos segmentos de la sociedad bien diferenciados, ya no es posible concebir a la gente como portadora y creadora de cultura. El México imaginario está imponiéndose. Es el final de los cincuenta y en el transcurso de los años sesenta y setenta se privilegian grandes exposiciones. El cine abandona su interés por lo mexicano. Se empieza la edificación y la apreciación de las manifestaciones culturales universales donde el eje ideológico central es la construcción del progreso.

Las expresiones culturales, cuando se convierten en política cultural, tienen un sentido, tienen un propósito. En este caso, Bellas Artes juega el papel de traer las manifestaciones de la cultura universal para convertirnos en un país moderno. Se construyen los nuevos museos como espacios arquitectónicos, ultramoderno símbolo de la época. Más adelante, en los setenta, la propia Universidad Nacional edifica su centro cultural aislado, alejado de la convivencia estudiantil y universitaria; se establece como un espacio propio. Es el momento cuando los sitios de

producción y expresión cultural se descontextualizan, se aíslan de la sociedad.

Hay que consolidar nuestro nacionalismo, pero al mismo tiempo hay que apreciar la cultura universal. Cultura y educación se conciben asociados. La cultura es vista como un vehículo educativo. Es la época de construcción del subsector de la cultura.

- El INBA, construye la Unidad Artística y Cultural del Bosque:
- Se crea la Pinacoteca Virreinal.
- Se restaura el Palacio de Buenavista, en el cual quedó instalado, en 1965, el Museo de San Carlos.
- El área cultural de la Secretaría de Educación Pública definió en los años sesenta un nuevo perfil bajo la forma de Subsecretaría de la Cultura.
- Se funda, en 1966, la Academia de las Artes (instalada formalmente el 12 de junio de 1968)

V. EL NEOLIBERALISMO Y LA RENTABILIDAD CULTURAL

En esta etapa, el Estado intenta aparentemente abandonar su papel de conductor cultural. Se privilegia al individuo por encima de la colectividad. Se instaura el sistema de becas para creadores. Las manifestaciones culturales que se impulsan son las que corresponden a la globalización. La infraestructura cultural que vale la pena se privatiza y la que no se deja llegar hasta deterioros irreversibles. Existe una gran actividad artística. Se multiplican los festivales. Surgen importantes empresas culturales de carácter privado, como por ejemplo OCESA. En síntesis, la cultura se convierte en un negocio rentable, tanto para el Estado como para particulares.

Esta etapa se ubica de los ochenta a la fecha. Se decide que el Estado ya no debe ser más propietario, sino solo conductor. Se inicia la etapa de privatizaciones. En el ámbito de la cultura, se generan líneas de concebir la cultura como un eje de producción económica, de negocio. Las industrias culturales se estructuran con mucha rapidez. Se consolidan rápidamente y encuentran condiciones para su reproducción, las disqueras, las organizaciones de espectáculos populares y, por supuesto, las televisoras y las radiodifusoras. Ya nadie duda de su capacidad e influencia.

Están más consolidadas. Es una etapa en que los estereotipos hacia lo mexicano, hacia lo tradicional van abandonándose.

Se privilegia toda una serie de elementos y manifestaciones de la cultura ya orientadas para un sector de la población, para el sector que es capaz de consumir con recursos económicos esa parte de la cultura que es el que interesa. Como en todo el modelo de desarrollo neoliberal, las actividades culturales que no son rentables se consideran como el costo que tiene que pagar el país y el modelo para su reproducción; no importa, mantengámoslo en un esquema de programas marginales, bajo la línea e influencia de los programas de masas. Lo que importa es aquel sector de la sociedad que tiene suficiente poder económico para consumir esa cultura, por ejemplo el Festival Cervantino, el Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, los espectáculos que ofrece OCESA, son para un sector de la población con un esquema ideológico muy definido.

Al mismo tiempo, en un sector importante de la sociedad, del mundo académico y de la estructura burocrática de la cultura se impulsa con mucho énfasis la idea del México plural y diverso. Se reconoce explícitamente que la política indigenista de integración del indígena al desarrollo nacional por la vía de la castellanización había fracasado. Se plantea abiertamente la necesidad de impulsar una educación bilingüe y bicultural. Se inicia la elaboración de libros de texto en idiomas indígenas y la capacitación de maestros indígenas cobra auge: por ejemplo, los intentos de formación de licenciados en etnolingüística que impulsa la Dirección de Educación Indígena conjuntamente con el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) o la capacitación de promotores indígenas que lleva a cabo la Dirección General de Culturas Populares, ambos programas abiertamente con contenidos temáticos sobre la conformación plural de la nación.

En 1992, se modifica por primera ocasión la Constitución Política y en su artículo cuarto se reconoce que la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.

VI. GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICA CULTURAL

A partir de 1982, el país ha sufrido una gran transformación. En los últimos tres sexenios, subsecuentes crisis económicas se han sucedido. Para enfrentarlas, los grupos que han controlado el poder en México op-

taron por el desmantelamiento del Estado benefactor para adoptar la tesis del Estado regulador y dejar que sean las fuerzas del mercado las que regulen y medien las relaciones de la sociedad entre sí y con el propio Estado.

Como resultado de la aplicación de dicha tesis, se optó por la venta de la mayoría de las empresas que pertenecían al Estado y con ello se desató una campaña por todos los medios donde se privilegia lo privado por sobre lo público. En el campo de la distribución de la riqueza, ésta se ha concentrado cada vez más en menos manos aumentando con ello el número de personas que ingresan a las filas de la pobreza y la marginación que llega a cifras verdaderamente alarmantes, además de que los pobres son cada día más pobres.

Las consecuencias en el campo social son también preocupantes. Actualmente se viven procesos de desintegración familiar, de rompimiento del tejido social y comunitario. Los proyectos de vida tanto individual como colectivos se posponen cada vez más hasta llegar a cancelarse y con ello las frustraciones son cada vez más frecuentes, los jóvenes tienen cada día menos oportunidades y el fenómeno de las adicciones y la violencia social es ya un problema generalizado.

Un nuevo paradigma se ha creado, el del libre mercado y la globalización, vistos siempre como el único camino posible e imponiendo la idea que si hubieran elegido otro habría resultado peor.

La cultura, las instituciones culturales y la definición de las nuevas políticas culturales no son ajenas a este postulado. El reto consiste en crear nuevos paradigmas que no abandonen la tradición de la política cultural mexicana, pero que a su vez formen parte del nuevo modelo de país; entonces, surgen nuevas proposiciones: se transforma el subsector cultura, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y se constituye el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) con participación de fondos provenientes del Estado y de la iniciativa privada, y se crean también los Fondos Estatales para la Cultura y las Artes en cada entidad; se intenta modificar la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas que otorga al INAH y el INBA la protección del patrimonio cultural del país con el propósito de permitir la participación de la iniciativa privada y la comercialización del mismo en algunos aspectos. Ideas como rentabilidad cultural, coinversión cultural, patrocinios culturales, mercados culturales, surgen en el discurso cultural de México.

La administración del presidente Vicente Fox, como en muchas otras áreas del sector público, generó una serie de expectativas que, al traducirlas en documentos programáticos, parecen ser más una continuidad de las políticas culturales impulsadas en el último gobierno del PRI que una propuesta sobre el cambio.

El nuevo programa de cultura, *La cultura en tus manos* (Programa Nacional de Cultura 2001-2006), se sustenta sobre paradigmas que parten de establecer una relación democrática entre las instituciones culturales y la sociedad a través de impulsar la ciudadanización de la política cultural, que: “reconoce la centralidad de los intereses y la participación de los ciudadanos en los procesos de creación, promoción y difusión cultural. Por tanto, la ciudadanización como estrategia de política cultural sólo es viable bajo un régimen que se comprometa con los valores y las prácticas de la democracia”.⁶

Se admite explícitamente que es obligación del Estado “el promover las expresiones culturales y elevar el nivel cultural de los mexicanos”.⁷ Sin embargo y acorde con la postura ideológica en que se sustenta el foxismo, vincula la política cultural con el modelo de desarrollo humano impulsado por las democracias cristianas, la cual reconoce la libertad de expresión, estética e ideológica como un derecho de los individuos (ciudadanos) ajenos al contexto social y cultural en que se desenvuelve, es decir, se trata de ofrecer un servicio que alcance a todos los individuos como una estrategia de retos y oportunidades particulares.

El Programa Nacional de Cultura 2001-2006 se basa en cinco principios fundamentales que son: “respeto a la libertad de expresión y creación; afirmación de la diversidad cultural; igualdad de acceso a bienes y servicios culturales; ciudadanización de los bienes y servicios culturales, y federalismo y desarrollo cultural equilibrado”.⁸

Todos los proyectos que componen el programa deben observar y desarrollar éstos principios. Ahora bien, ¿cómo se traduce el contenido del Programa de Cultura en el campo de las políticas públicas? Veamos:

Si bien se enarbola el postulado del fortalecimiento de la identidad y la cultura nacional, en el contenido del programa no se aprecia un interés especial al respecto; parece que deja sólo a la escuela el papel de trans-

⁶ *La cultura en tus manos. Programa Nacional de Cultura 2001-2006*, CONACULTA, México, 2001, p. 21.

⁷ *Ibidem*, p. 29.

⁸ *Ibidem*, p. 25.

mitir los valores patrios y el fomento de la conciencia nacional. En el marco de la idea del Estado regulador, la globalización y el libre mercado están por encima de la soberanía del Estado nación: ya no es tan importante fomentar la identidad y cultura nacionales.

Las tareas de investigación y preservación del patrimonio cultural han adquirido una relevancia importante. El sustento jurídico está dado por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, promulgada en 1972. Ésta es una ley que otorga al Estado responsabilidad absoluta en la protección y conservación del patrimonio cultural. En diversos momentos y de distintas formas, se ha intentado modificar este ordenamiento legal con el propósito de abrir la posibilidad de intervención de la iniciativa privada. Las zonas arqueológicas y museos son una fuente importante de ingresos para el INAH y el INBA, por lo que el costo de entrada se ha incrementado sustancialmente. Existe la pretensión de que el patrimonio cultural debe tasarse bajo criterios de rentabilidad cultural.

En el campo de la educación artística, se fomenta y alienta el Sistema Nacional de Educación Artística tanto con la consolidación del Centro Nacional de las Artes como con el impulso a distintas escuelas en el interior del país. Sin embargo, en el campo de la educación básica existe un abandono casi total. Las escuelas no tienen maestros especializados en educación artística, la cual está muy lejos de la formación sistemática de los alumnos.

El Estado se convierte continuamente como un empleador importante y establece contratos con distintos grupos artísticos en teatro, danza, música, artes visuales, literatura. Se busca consolidar los circuitos de presentaciones artísticas por toda la República y de igual manera se estimulan los festivales artísticos nacionales e internacionales. La promoción y difusión artística sigue siendo uno de los bastiones de la política cultural.

En la infraestructura cultural, el fondo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establecido para la conservación y mantenimiento de la infraestructura cultural, se canaliza principalmente bajo criterios de rentabilidad. La mayoría de la infraestructura cultural de este país carece de presupuestos para la operación.

La creación del FONCA y de los fondos estatales seguirá siendo otro de los baluartes de la política cultural. Los consejos de académicos y de artistas que participan en ellos les otorgan gran credibilidad a su funcio-

namiento. Sin embargo, se privilegian más las propuestas de artistas individuales que las provenientes de grupos comunitarios.

La mayor parte de los subfondos está orientada al estímulo de las actividades artísticas por sobre las provenientes de la diversidad cultural del país. El apoyo y estímulo a las culturas populares se lleva a cabo por medio de una sola dirección general y el PACMYC, que de una manera limitada es el único programa que atiende de manera explícita las propuestas provenientes de la pluralidad cultural del país.

Se fortalecen enormemente los procesos de descentralización, sobre todo en lo referente al estímulo y difusión de las actividades artísticas. En todas las entidades, se crean instituciones especializadas en la cultura, que en gran parte de los estados éstos participan en la definición de políticas culturales específicas. Algunos municipios también crean sus propias instancias culturales; sin embargo, en la distribución de los presupuestos la cultura sigue siendo la última de las prioridades. Surge el concepto de “ciudadanización de la cultura” como un nuevo paradigma para la definición de las políticas culturales, donde se reconoce la obligación del Estado como promotor cultural y la participación de la sociedad en el contexto de una relación democrática. Sin embargo, en el interior del aparato de gobierno del presidente Fox prevalecen las contradicciones, reflejadas en la pretensión de cobrar IVA en los libros o en los impuestos a la creatividad.

VII. LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS MULTICULTURALES

Hemos establecido que somos un país multicultural, un país diverso que necesita elaborar los lineamientos para la construcción de una política cultural para la multiculturalidad. En primer lugar, hay que repensar el papel y las responsabilidades del Estado y los gobiernos. Hay que redefinir la función del Estado y su papel de aglutinador. Asumir que los servicios en el ámbito de la cultura son su responsabilidad en propiciar las condiciones para que el desarrollo cultural se impulse en un ámbito multicultural.

Para que el desarrollo de la multiculturalidad se pueda lograr, el Estado debe crear las condiciones para que cada una de las manifestaciones artísticas, cada una de estas expresiones culturales de la diversidad de pueblos, regiones, etnias, minorías nacionales, cada una de estas necesi-

dades culturales, puedan ser consumidas o logren expresarse y así construir los referentes para que sea la propia sociedad la que se reaglutine y se transforme y reconforme.

El reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad debe convertirse en la necesidad de obtener diagnósticos precisos. Hasta ahora, el no tener información puntual sobre la multiculturalidad hace muy difícil la posibilidad de empezar a construir políticas culturales específicas o diversas para públicos específicos o diversos, porque generalmente se desconoce en términos de información cultural al sector de la población donde se trabaja; la obtención de los diagnósticos precisos debe ser una de las líneas de política cultural centrales para que a partir de ahí se logren armar y construir las propuestas que repercutan en un ámbito microsocia. De esta manera, al recuperar estas escalas de análisis y de aplicación de programas específicos como la base para la construcción de nuevas políticas culturales, podemos pensar en trabajar con el *México profundo*.

La idea de multiculturalidad también se da en un espacio multisocia y para poder decidir tenemos que ubicarnos específicamente en esos contextos microsociales, reconocer el papel del individuo y de las colectividades, la conformación de distintas entidades, que parte de las escalas micro. Tenemos que romper con la idea de que sólo desde la visión del poder va a imponerse un orden cultural único.

En la realidad, tanto los individuos como las colectividades somos seres con identidades múltiples. De acuerdo con el momento y la expresión en que se nos encuentra, lo mismo puede ser una gente que va al zócalo a bailar con Café Tacuba, disfrutarlo maravillosamente y al otro día ir al Cerro de la Estrella a participar en la ceremonia de la pasión de Cristo.

Sólo cuando las distintas expresiones artísticas y manifestaciones culturales tienen un referente para el individuo y para la colectividad a la que pertenece, entonces se le otorga el valor suficiente para disfrutarse, expresarse y poder desarrollarse. Somos una sociedad con identidades múltiples. Hay que trabajar sobre los nuevos roles que tiene la cultura en la actualidad. Hay que reconocer que los jóvenes tienen ciertos intereses culturales, las mujeres otros, los ancianos otros, los niños otros. Se ha de concebir la diversidad y multiculturalidad como los factores fundamentales para la construcción de una cultura de la democracia y como la posibilidad de proponer un distinto proyecto civilizatorio, un proyecto social diferente al que se ha construido hasta ahora, donde la cultura juegue un papel central en la formación de los valores éticos de la sociedad, en el

respeto hacia la diversidad, en la valoración de lo propio y por supuesto también en el reconocimiento del disfrute de las grandes manifestaciones culturales de la humanidad.

Para la definición de nuevas políticas culturales, es necesario cuestionar el modelo de desarrollo que se quiere alcanzar. Siguiendo la propuesta de la UNESCO,⁹ podemos adjudicar dos acepciones a la concepción de desarrollo:

1. El desarrollo es un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante.
2. La cultura, no desempeña un papel fundamental. Es puramente instrumental: puede favorecer un crecimiento rápido o ser un obstáculo para él.
3. La cultura aparece no como algo valioso en sí mismo, sino como un medio al servicio de un fin: promover y sustentar el progreso económico.
4. El crecimiento económico es generalmente muy valorado.
5. El desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad específica de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que le atribuye valor.
6. El progreso económico y social está culturalmente condicionado. La pobreza no sólo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, sino también de oportunidades para escoger una existencia plena, más valiosa y más preciada.
7. La elección puede ser también un estilo de desarrollo diferente, basado en los valores distintos a los países que actualmente gozan de ingresos más elevado.
8. La cultura desempeña igualmente un papel porque es un fin deseable en sí mismo, porque da sentido a nuestra existencia.
9. La cultura juega un papel importante para alcanzar objetivos como la conservación del ambiente, la preservación de los valores familiares, la protección de las instituciones civiles de la sociedad, entre otros.

⁹ UNESCO, *Nuestra diversidad creativa*, Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y Desarrollo, 2001.

10. La cultura vincula una persona con otra y hace posible el desarrollo de cada una. También define las relaciones de las personas con la naturaleza y su medio, con el planeta y el cosmos, y es a través de ella que expresamos nuestras actitudes y creencias en lo relativo a las formas de vida, animal y vegetal.
11. La cultura no es pues un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud.

La adopción de una postura donde la cultura juega un papel más allá de la promoción de las artes y del valor del patrimonio cultural supone adoptar las siguientes posturas con relación a la libertad cultural:¹⁰

- A. La libertad cultural es colectiva. Es el derecho que tiene un grupo a seguir o a adoptar el modo de vida que desea.
- B. La libertad cultural es la condición misma de la realización de la libertad individual.
- C. La libertad cultural incluye las obligaciones que son inherentes al ejercicio de los derechos y responsabilidades que acompañan necesariamente a las opciones ofrecidas.
- D. La libertad cultural interpretada correctamente es una garantía de libertad en todos los terrenos. Protege no sólo los derechos de la colectividad sino también los de cada uno de sus miembros.
- E. La libertad cultural estimula la creatividad, la experimentación y la diversidad, que son los fundamentos mismos del desarrollo humano. En efecto, es la propia diversidad de las sociedades multiculturales y la creatividad que ella genera la que las hace innovadoras, dinámicas y perdurables.
- F. La libertad es un elemento esencial de la cultura, en particular la libertad de elegir los valores que uno cree debe defender y la existencia a lo que uno cree debe aspirar. Nos permite satisfacer una de las necesidades más elementales, justamente la de definir libremente cuales son estas necesidades.

El reto de los nuevos paradigmas consiste en identificar aquellos elementos que sean relevantes para que con ellos y de acuerdo con las ex-

¹⁰ *Idem.*

periencias concretas se defina una matriz específica de políticas culturales. A manera de indicadores, solamente se señalan algunos puntos de referencia para la construcción de dicha matriz.

Es en el ámbito de los poderes locales, es decir, los municipios, donde deben definirse las políticas culturales mediante la identificación de los indicadores de gestión que sean consecuentes con las condiciones de multiculturalidad específica de su población.

Es deseable que las autoridades locales establezcan alianzas con los distintos grupos sociales a fin de identificar los recursos y referentes culturales apropiados al sistema de necesidades de la población.

El establecimiento de una política cultural orientada a la multiculturalidad, la necesidad de establecer acciones específicas para la promoción de los derechos humanos, la conservación del medio ambiente, la promoción de la equidad de género y el respeto a las minorías étnicas y culturales, contra la xenofobia y el racismo, etcétera. Por supuesto, tendremos que apostar a la sociedad y al *México profundo* para lograr que se conviertan en realidad.